



**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**



ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE MÉXICO

**XIV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INNOVACIONES EN
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS**



LEÓN, GUANAJUATO, SEPTIEMBRE 7, 8 Y 9 DE 2011

**ESTRUCTURAS CURRICULARES DE LA LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN**

Temática: Modelo educativo, planes y programas de estudios

Autores

Víctor Manuel Lema Moreno

Norma Patricia Garrido García

Hortensia Hernández Vela

Responsable

Víctor Manuel Lerma Moreno

Tel. y fax 01 (618)1301093

Correo: viclerma@yahoo.com

Estructuras Curriculares de la Licenciatura en Administración.

Resumen

El proceso de revisión del plan de estudios de la Licenciatura en Administración (LA) de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración (FECA) de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y la implementación del nuevo modelo educativo motivó a revisar los programas de estudio de otras Universidades y esto permitió darnos cuenta que la *Estructura Curricular* difería de una institución a otra. Decidimos analizarlas con base en los créditos y número de materias ofrecidas, para determinar si existían diferencias en cuanto a total de créditos, el total de materias y la distribución de las materias básicas de la disciplina, de las materias complementarias y de las materias optativas y compararlas con la estructura que actualmente tiene el programa en nuestra Universidad.

Se pudo observar en el análisis final, en relación con la organización de a las materias, reflejada en la estructura curricular, que independientemente de cuál sea esta estructura y el modelo educativo adoptado, el contenido de los planes de estudios, en cuanto al número de materias y de créditos es muy similar, existiendo pequeñas diferencias atribuibles más al contexto regional donde se encuentra la institución y a los criterios adoptados para la asignación de créditos, que a los contenidos y áreas de formación de la Licenciatura en Administración.

Estructuras Curriculares de la Licenciatura en Administración

Índice

Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	9
Objetivo.....	10
Método.....	10
Resultados.....	15
Conclusiones y recomendaciones.....	23
Referencias.....	26

Estructuras Curriculares de la Licenciatura en Administración

Los proyectos de reforma curricular en una institución educativa, constituyen la tarea sustantiva sobre la cual la comunidad universitaria orienta sus esfuerzos para la consecución de un nuevo modelo de organización académica que permita dar respuesta a las demandas que imponen las actuales circunstancias signadas por un rápido avance del conocimiento y por el papel estratégico que éste tiene para impulsar el desarrollo social y enfrentar los retos que imponen los cambios que se están generando a nivel mundial y que obligan a replantear el sentido y la orientación que deberá tener la educación en general, y la formación de profesionales en particular.

Dado lo anterior, los procesos de reforma han llevado a las instituciones educativas a la consecución de un nuevo currículo universitario con características de flexibilidad para que responda dinámicamente a las necesidades de actualización y/o modificación de sus contenidos.

En las instituciones se elabora el curriculum de una carrera o licenciatura tomando en cuenta las tendencias actuales de la educación y desarrollando una metodología propia para el diseño o rediseño de planes de estudio generando como resultado de este proceso un curriculum que sintetiza de manera concreta la forma en que se llevara a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Tanto el mapa curricular como el plan de estudios de una misma licenciatura o carrera, varían de una institución a otra. La organización de las materias y de sus contenidos estructurados de diferente manera, con base en la lógica empleada en el ordenamiento, en la importancia que se

les da a los saberes o por el énfasis que se les da a las áreas del conocimiento. Estas variaciones se pueden observar de manera directa al analizar la Estructura Curricular. Es importante también señalar que las variaciones se dan también en el tipo de materias que la conforman, en los contenidos temáticos de cada materia, en los métodos de enseñanza – aprendizaje empleados, en los criterios de evaluación y en el uso de la tecnología educativa y de la información.

Para el presente trabajo se analizarán las estructuras curriculares de la Licenciatura en Administración de algunas instituciones de educación superior y las materias que conforman su plan de estudios.

MARCO TEÓRICO

Curriculum, Plan de Estudios, Mapa y Estructura Curricular

Es conveniente antes de realizar nuestro análisis definir algunos conceptos.

Plan de estudios

Es el conjunto de conocimientos y/o cursos que se impartirán de acuerdo a distintos periodos escolares, o el recorrido que los estudiantes realizaran a través de un conjunto organizado de contenidos, para lograr obtener el perfil de egreso predeterminado. (*Lineamientos Generales para el Diseño Curricular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (D-RS-01-25-03)*)

Propuesta que busca relacionar áreas, asignaturas, proyectos pedagógicos, saberes disciplinarios, temas, etc. En el contexto de las estructuras curriculares.

El plan de estudios define: objetivos, contenidos, temas, problemas, actividades metodológicas, recursos, logros objetivos, metas de aprendizaje, distribución del tiempo escolar y criterios de evaluación. (*api.ning.com/Estructuras Curriculares*)

Curriculum

Es un instrumento institucional que va mas allá de lo que es el plan de estudios. Es un documento que busca comunicar y guiar a todos los que participan en un proceso educativo,

no solamente sobre el conjunto de cursos que se habrán de desarrollar, sino también de las finalidades de la carrera, el perfil de egreso, los objetivos, la amplitud, profundidad y secuencias temáticas, las orientaciones didácticas y las actividades a realizar. (*Lineamientos Generales para el Diseño Curricular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (D-RS-01-25-03)*)

Serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta: producir los aprendizajes concretos. (*Margarita Pansza 1988*)

El curriculum de las instituciones educativas no se reducen solo a la formulación de objetivos, selección de contenidos y estructuras rígidas o cerradas, sino que están de acuerdo al tipo de persona que se pretende formar y para ello se consideran aspectos, políticos, sociales y económicos vigentes.

Por eso en los últimos años se ha concebido como eje central del curriculum a la persona, tomando en cuenta sus relaciones sociales, culturales y su contexto.

Mapa curricular

Es el documento en el cual se definen los detalles, tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por ciclo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etc.), los cursos obligatorios y los optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas de la misma profesión, los créditos, la seriación y los prerrequisitos. (*Lineamientos Generales para el Diseño Curricular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (D-RS-01-25-03)*)

Un mapa nos permite reconocer o ubicar algo que buscamos, por lo tanto, un mapa curricular nos permite identificar en que espacio o momento se encuentra una determinada unidad de formación, una materia o un saber, respecto a la totalidad de un programa educativo. (*María Elena Chan Núñez, 2005*)

Cuando se diseña un curriculum se elabora una propuesta en la que se tendrá que acomodar los contenidos de la formación de determinada manera. Tiene que darles estructura, de ahí que hablemos de la Estructura Curricular como el resultado de ese acomodo.

El mapa curricular comprende las materias que conforman la estructura curricular, organizadas por ejes, improntas (Conjunto de características culturales o humanas que son consecuencia del contacto con una persona o grupo social), competencias, etc. Y que por lo tanto no es el plan de estudio, sino que este forma parte del mismo.

Estructura curricular

Es un ordenamiento del modo en que se dará la formación, en función de determinados criterios según el modelo curricular que se adopta.

Soporte sobre el cual se construye el curriculum y que puede constituirse alrededor de diferentes componentes: ambientes educativos, campos de formación, núcleos integradores, ejes curriculares, improntas, ejes de desarrollo, ejes transversales, ejes problemáticos, proyecto de aula, proyecto de área o proyecto de ciclo. ([api.ning.com/Estructuras Curriculares](http://api.ning.com/Estructuras_Curriculares))

Las estructuras curriculares toman forma a partir de una visión determinada de curriculum. (María Elena Chan Núñez, 2005)

Por lo general la estructura curricular se expresa de la siguiente manera:

Tabla 1

TIEMPOS DE LA FORMACION		EJES DE FORMACION		
		Áreas o campos del conocimiento	Núcleos temáticos	Nivel de conocimiento
Semestres o ciclos lectivos	1			
	2			
	3			
	•			

Las estructuras curriculares se pueden presentar ya sea tradicional (por áreas, materias o asignaturas) o con características de flexibilidad (núcleos, módulos, etc.) en la cual se enmarca un mapa curricular, tiene tras de sí ciertas características distintivas que los hacen ser rígidos o adaptables a las circunstancias y necesidades que los determinan en su operatividad. Lo importante aquí es que antes de proceder a elaborar el mapa curricular, se examinen esas características que subyacen en cada una de este tipo de estructuras curriculares. (*Lineamientos Generales para el Diseño Curricular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (D-RS-01-25-03)*)

Estructuras curriculares con énfasis en sus componentes

Los componentes son el soporte sobre el cual se construye el currículum, estos pueden ser, ambientes educativos, campos de conocimiento, núcleos integradores, ejes curriculares, ejes de desarrollo, ejes transversales, etc. (*api.ning.com/Estructuras Curriculares*)

- a) **Campos del conocimiento.**- Ejes del proceso curricular, enfocados más a modelos de pensamiento que a contenidos específicos de formación relacionados con las disciplinas científicas o humanistas.
 - Pensamiento matemático.
 - Pensamiento científico tecnológico.
 - Comunicación, arte y expresión.
 - Pensamiento histórico.

- b) **Ejes de desarrollo.**- Idea fundamental en torno al énfasis didáctico que concierne a cada ciclo.
 - Estimulación y exploración
 - Descubrimiento y experiencia

- Indagación y experimentación
- Vocación y exploración profesional
- Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo.

c) **Ejes transversales.**- Idea fundamental en torno al énfasis de formación que concierne a cada ciclo. Interrelacionan saberes para orientar la articulación de las disciplinas escolares con las practicas pedagógicas y los aprendizajes, las estructuras organizativas y las concepciones de los profesores.

- Comunicación, arte y lenguaje
- Ética, proyecto de vida y formación ciudadana
- Comprensión y formación de la realidad natural y social.

Decisiones para elaborar una estructura curricular

I. Las decisiones en torno a las estructuras del currículum

Constituyen la arquitectura o diseño del proyecto. Representan la definición y concreción de los principios de selección y clasificación del conocimiento, de la redistribución de sus jerarquías, de la secuencia y ritmo del currículum.

Recuperando conceptos de Basil Bernstein (1988), la selección implica qué queda adentro y qué afuera. Efectivamente, el plan de estudios no puede abarcar todo. Así, pueden discriminarse diferentes tipos de contenidos:

1. Selección

- 1.1. Los obligatorios (básicos o mínimos),
- 1.2. los facultativos que corresponden a la decisión de los profesores y
- 1.3. los optativos que son elecciones de los alumnos.

2. Clasificación

Diferencia entre los contenidos del currículum: fuerte o marcada cuando se aíslan nítidamente, débil o flexible con fronteras más borrosas.

3. Jerarquías

Referidas al peso relativo y diferencial de distintas clases de contenidos del currículum, en función de su dominancia en el conjunto del diseño y del tiempo que se les asigne.

4. Secuencia

Ordenamiento. Indica una lógica pedagógica (qué viene antes, qué después).

5. Ritmo.

Tiempo asignado a los contenidos.

6. Estructuras posibles

6.1. Estructura agregada con secuencia fija: Clásica organización formal, común en las escuelas. Currículum centrado en disciplinas, aunque puede incluir otra modalidad, mantiene una clasificación fuerte con jerarquías indiferenciadas.

6.2. Estructura en áreas de conocimiento y en áreas con espacios parcialmente integrados: se configuran áreas de conocimiento generalmente multidisciplinario con baja comunicación entre sí o interdisciplinario con algunas actividades compartidas. Si cada área es conducida por varios profesores especializados en disciplinas, c/u trabaja a su tiempo con su disciplina particular. Si un mismo docente desarrolla el área, divide el tiempo (ritmo) en disciplinas o dedica más tiempo a la que más conoce o valora.

6.3. Estructura con ejes de integración y unidades específicas vinculadas: el o los ejes de integración son espacios curriculares jerarquizados. Las unidades guardan autonomía pero son afluentes del o los ejes centrales. Los ejes actúan como

reguladores de las prácticas, más allá de los principios del proyecto y se priorizan de acuerdo a los propósitos y jerarquización de los conocimientos en ellos involucrados.

6.4. Estructura secuencial básica con ramificaciones en optatividades: las unidades centrales son obligatorias pero abren hacia otras actividades optativas para los estudiantes. Diseño flexible.

6.5. Estructura modular: cada unidad representa un módulo sin marcación de secuencia. El alumno puede componer el orden, para ello cada módulo debe ser una unidad de clasificación fuerte.

Los diseños más formales tienen ritmos más fijos y homogéneos lo que facilita la organización institucional, pero rigidiza la enseñanza y el aprendizaje. Los otros diseños deberían organizarse a un ritmo variable, según el tipo de unidad curricular.

II. Decisiones en torno a los formatos de las unidades pedagógicas.

1. Asignaturas o materias: reconoce fuentes disciplinarias de contenidos, representa un enfoque conceptual y metodológico delimitado de los mismos sean disciplinas científicas, artísticas, comunicacionales, o deportivas.

2. Áreas y módulos: las unidades poseen contenidos con límites más flexibles. Las áreas como campos de conocimiento de un cuerpo de disciplinas (ej.: área de C. Naturales). Los módulos recortan temas, problemas u objetos culturales (Conocimiento y sociedad, Gestión de organizaciones).

3. Seminarios y Ateneos: se organizan en torno a casos, temas, corrientes de pensamiento. Menor tiempo y mayor frecuencia.

4. Trabajos dirigidos al ambiente: son tareas planificadas con aprendizajes activos en contextos reales: investigaciones, trabajo de campo. Requieren tanto tiempo como las materias. El docente es como un tutor.

5. Laboratorios: la simulación como base del aprendizaje y para la toma de decisiones. Pueden ser experimentales, comunicacionales o de temas sociales.

6. Talleres: unidades que permiten elaborar proyectos o actividades conjuntas como búsqueda de información, decisiones sobre organización, producción de materiales, elaboración del producto final.

III. Decisiones en torno a los recursos reales o potenciales del proyecto

Un diseño puede estar muy bien formulado pero tener bajas condiciones de realización. El desarrollo del currículum requiere de disponibilidad de recursos, sean capacidades de los docentes de tecnología, de materiales, apoyos políticos y sociales del contexto local. Para superar las brechas se requiere perfeccionamiento de los profesores o superarse a partir de que se identifiquen recursos en el contexto de redes de apoyo ya sean técnicas, políticas o sociales. Cuanto más integrada esté la propuesta a las diversas acciones del contexto, más fuentes de legitimación tendrán y más apoyos podrán convocar. Cuanta más apertura tenga el proyecto y más transparencia alcance como objeto público aumentará su capacidad para concretarse.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones de educación superior contemplan dentro de su oferta educativa diferentes licenciaturas del área de ciencias sociales y administrativas, entre ellas la de Licenciado en Administración; la mayor parte de ellas, sobre todo las universidades públicas, han creado y desarrollado sus planes de estudio con base en los lineamientos y directrices emitidos por la ANFECA. En algún momento se consideró la posibilidad de que existiera un plan de estudios único a nivel nacional, PLESNA, siendo improcedente ya que existe heterogeneidad entre las regiones, por lo que sólo se establecieron lineamientos básicos y se definieron áreas comunes de la disciplina, las cuales podrían tomarse en cuenta en el diseño de los planes de estudio de esta licenciatura.

Actualmente y debido a la evolución de la pedagogía y la implementación de un modelo educativo centrado en el aprendizaje (competencias), los planes de estudio se han rediseñado, difiriendo en sus contenidos y estructura, por lo que, existen aparentemente varios planes de estudio que dificultarían, entre otras cosas, la movilidad estudiantil entre las instituciones que ofrecen esta carrera profesional.

OBJETIVO

El propósito de este trabajo es el de analizar la estructura académica de la Licenciatura en Administración, de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración (FECA) de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y compararlo con el de otras instituciones de educación superior que ofrezcan la Licenciatura en Administración, determinando si existen diferencias en cuanto al tipo y número de materias por áreas que contiene nuestra estructura curricular con las que tienen otras estructuras curriculares de la licenciatura en Administración.

En este análisis podremos identificar cuales materias están siendo consideradas por la FCA-UJED y cuales instituciones no las contemplan en su plan de estudios. Así mismo, nos permitirá identificar cuales materias en cada una de las áreas está siendo considerada como parte de un plan de estudios y nuestra institución no la imparte.

MÉTODO

Tipo de Investigación: la investigación fue de tipo descriptiva documental ya que se enfocó a realizar un análisis de la estructura curricular de la licenciatura en Administración que ofrece actualmente la FECA-UJED, tomando en cuenta las materias por área que contiene actualmente el plan de estudios y compararlo con la estructura de otras instituciones.

Muestra: El criterio para la selección de los planes de estudios que conformaron la muestra, fue por conveniencia, tomando en cuenta la estructura por zonas que conforman la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), las que están distribuidas por regiones a lo largo de la República Mexicana y seleccionando solo a una universidad pública de un estado que perteneciera a una de las zonas de ANFECA, que ofreciera la Licenciatura en Administración y que tuviera una estructura curricular diferente a la nuestra.

Las siete zonas y los estados que comprende la ANFECA son las siguientes (en negritas se indica el estado seleccionado para este estudio):

ZONA 1 NOROESTE está formada por los estados de **Baja California**, Baja California Sur, **Chihuahua**, Sinaloa, Sonora.

ZONA 2 NORTE la conforman los estados de Coahuila, **Nuevo León** y Tamaulipas.

ZONA 3 CENTRO la conforman los estados de Aguascalientes, **Durango**, Querétaro, **San Luis Potosí** y Zacatecas.

ZONA 4 CENTRO OCCIDENTE la conforman los estados de Colima, Guanajuato, **Jalisco**, Michoacán y Nayarit.

ZONA 5 CENTRO SUR la conforman los estados de Guerrero, **Hidalgo**, Edo. de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

ZONA 6 SUR la conforman los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, **Yucatán** y Quintana R.

ZONA 7 D.F. Y ZONA METROPOLITANA la conforman el **Distrito Federal** y Zona Metropolitana.

De acuerdo a estos criterios fueron seleccionadas las Universidades Autónomas de **Baja California**, **Chihuahua**, **San Luis Potosí**, **Guadalajara**, **Hidalgo**, **Nacional de México** y **Durango**.

Se tenían consideradas para este análisis las Universidades de **Nuevo León** y de **Yucatán**, lo cual nos permitiría tener una institución de cada zona, pero por problemas técnicos, al final ya no fue posible que se tomaran en cuenta.

Instrumento. - se diseñó una tabla para realizar el análisis de cada estructura por universidad, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Tabla 2

Institución Educativa									
Áreas	Materia	Estructura	Semestre	Horas	Créditos por materia	Créditos por área	Materias por área	Carga horaria por área	Año del plan de estudios
Sistemas Administrativos									
Finanzas									
Personal									
Mercadotecnia									
Operaciones.									
Materias de las áreas complementarias									
Materias optativas									

Descripción del instrumento

Para cada plan de estudios se llenó una tabla con la información que se estableció, seleccionando las materias que conforman cada área funcional del Licenciado en Administración, las cuales se consideraron como materias básicas de la disciplina, las materias de las áreas complementarias o de apoyo y finalmente las materias que se ofrecen como optativas.

Para cada materia se identificó su ubicación respecto al semestre que corresponde, el número de horas y los créditos asignados, posteriormente se sumaron los créditos totales y el número total de horas por área.

Al tener la tabla completa se determinó el porcentaje que le correspondía a los siguientes apartados.

- Créditos totales.- Comprenden la totalidad de los créditos asignados a las materias que conforman el plan de estudios.
- Créditos básicos disciplinarios. Comprenden solamente a las materias que conforman las áreas funcionales de la Licenciatura en Administración.
- Créditos complementarios. Comprende los créditos de las materias que se consideran complementarias o de apoyo a la disciplina.
- Créditos para las optativas. Comprende los créditos de las materias que se ofrecen de elección libre.

De manera paralela, se consideró importante determinar en la estructura curricular de cada plan de estudios la conformación del mismo con relación a sus materias y determinar el porcentaje de cada uno de los siguientes apartados:

- Número de materias totales. Comprende la totalidad de materias que debe cursar un alumno para cubrir su plan de estudios.
- Número de materias básicas disciplinarias. Comprende sólo las materias consideradas dentro de las áreas básicas o funcionales de la disciplina.
- Número de materias complementarias. Comprende las materias que están en las áreas de apoyo o complementarias según cada plan de estudios.
- Número de materias optativas. En este punto se consideraron el número de materias de elección libre y que el alumno debe de tomar para cumplir con el total de materias de su plan de estudios.

A continuación se conceptualizara cada uno de los elementos que intervienen en este instrumento.

1. Áreas.

El área básica se identifica con las áreas funcionales de las empresas sobre las que actúa el administrador. Constituye la parte primordial y de sustento de la administración de un negocio.

Las áreas que ANFECA considera básicas para un plan de estudios de la licenciatura en administración, y que son las que se usaron en este estudio, son:

- Administración
- Dirección
- Finanzas
- Personal
- Mercadotecnia
- Operaciones

Para nuestro estudio se considero conveniente integrar las áreas de Administración y Dirección en una sola denominada Sistemas Administrativos.

2. Áreas complementarias de apoyo.

El estudio y evaluación del entorno en la administración resulta fundamental para su ejercicio, toda vez que éste proporciona los elementos para la toma de decisiones en cada una de las áreas básicas de la disciplina.

3. Materias

Se considera materia o asignatura a la unidad que integra la estructura de un plan de estudios. Incluye la selección de contenidos, experiencias de aprendizaje y evaluación y su secuencia y organización para lograr los objetivos de un curso.

4. Estructura.

Es el ordenamiento de materias en un plan de estudios en función de determinados criterios según el modelo curricular que se adopta.

La estructura de un plan de estudios incluye la selección de determinados cursos, (según el modelo curricular adoptado), la secuencia en que se impartirán, tanto en cada ciclo escolar como en el transcurso de toda la carrera y las relaciones entre los demás cursos.

5. Semestre

Período de tiempo que comprende el ciclo escolar, tiempo durante el cual está programada una materia para alcanzar los objetivos propuestos.

6. Horas

Período de tiempo durante el cual se ofrece una materia, generalmente se considera el número de horas por semana.

7. Crédito

Un crédito académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle.

8. Año del plan de estudios

Año en que fue aprobado el programa educativo y que se encuentra vigente al momento del análisis.

RESULTADOS

El análisis que se realizó fue considerando cada una de las instituciones seleccionadas, tomando en cuenta la totalidad de las materias y para cada una de ellas sus créditos y las horas asignadas. Se agruparon en la tabla las materias que corresponden a cada una de las áreas básicas: Sistemas administrativos, Finanzas, Recursos humanos, Mercadotecnia y Operaciones. Posteriormente se determinaron los porcentajes que corresponden a las materias de las áreas básicas disciplinarias, de las materias complementarias y de las optativas.

Enseguida se presenta para cada institución la gráfica que muestra la distribución de su plan de estudios, en términos de créditos y número de materias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

La estructura curricular de la UABC contempla tres etapas del 1° al 3er. semestre comprende la etapa **básica**, del 4° al 6° semestre la etapa **disciplinaria** y el 7° y 8° la etapa **terminal**, la licenciatura en administración se ofrece en 8 semestres con un total de 60 materias distribuidas en promedio de 7 materias por semestre, el total de créditos que comprende la licenciatura es de 350, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 46% corresponden a las materias de la disciplina, el 34% a las materias complementarias y el 20% a las optativas.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2002

Tabla 3

Créditos totales 350	Básicos disciplinarios 160	Complementarios 120	Optativos 70
100%	46%	34%	20%
Materias totales 60	Básicas disciplinarias 28	Complementarias 20	Optativas 12



Gráfica 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

La estructura curricular de la UACH contempla dos etapas del 1° al 5° semestre donde el alumno obtiene la categoría de **Técnico Superior Universitario (TSU)** comprendiendo la formación básica y la formación específica, del 6° al 9° comprende la formación profesional. El programa contempla 59 materias distribuidas en 9 semestres, el número total de créditos es de 324, de los cuales el 48% son de la disciplina, el 43% son complementarios y el 9% son optativos.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2003

Tabla 4

Créditos totales 324	Básicos disciplinarios 155	Complementarios 139	Optativos 30
100%	48%	43%	9%
Materias totales 59	Básicas disciplinarias 31	Complementarias 22	Optativas 6



Gráfica 2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

La estructura de la UAEH contempla dos etapas del 1° al 7° semestre la preparación en las **áreas básica** y el **área de formación disciplinaria** obligatoria y en los semestres 8° y 9° contempla el **área de énfasis** en 5 opciones de las **áreas funcionales de la administración**.

El programa contempla 55 materias que se ofrecen en 9 semestres, con un total de 359 créditos, de los cuales 45% son de la disciplina, 40% complementarios y el 5% son optativos.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2009

Tabla 5

Créditos totales 359	Básicos disciplinarios 198	Complementarios 145	Optativos 16
100%	45%	40%	5%
Materias totales 55	Básicas disciplinarias 27	Complementarias 24	Optativas 4



Gráfica 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La estructura de la UASLP contiene cuatro niveles y dos ciclos: el primer ciclo comprende del 1° al 6° semestre y el segundo ciclo del 7° al 9° semestre, los niveles lo integran los siguientes cursos, los **cursos nucleares** están distribuidos a lo largo de los nueve semestres, los **cursos de soporte** están comprendidos en el primer ciclo, los **cursos electivos libres** están comprendidos en los dos niveles y por último los **cursos electivos de profundización** están distribuidos en el segundo ciclo.

El programa comprende 50 materias incluyendo 5 niveles de inglés, con un total de 317 créditos de los cuales el 48% corresponden a los cursos básicos disciplinarios, 46% a los complementarios y el 6% a los optativos.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2006

Tabla 6

Créditos totales 317	Básicos disciplinarios 150	Complementarios 147	Optativos 20
100%	48%	46%	6%
Materias totales 50	Básicas disciplinarias 23	Complementarias 22	Optativas 5



Gráfica 4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La estructura de la UDG no establece ciclos escolares (semestres), la totalidad de las materias están distribuidas por 5 áreas de formación: **básica común obligatoria, básica particular obligatoria, especializante obligatoria, especializante selectiva y optativa abierta.**

El programa comprende 57 materias, con un total de 449 créditos de los cuales, 56% son básicos disciplinarios, 39% complementarios y 6% son optativos.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2005

Tabla 7

Créditos totales 449	Básicos disciplinarios 251	Complementarios 177	Optativos 21
100%	56%	39%	6%
Materias totales 57	Básicas disciplinarias 34	Complementarias 20	Optativas 3



Gráfica 5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

La estructura de la UNAM está diseñada por un total de 9 **semestres**, pero considera en el ofrecimiento de las materias optativas diferentes áreas de formación.

El programa comprende un total de 50 materias con un total de 408 créditos de los cuales 51% son básicos disciplinarios, 31% complementarios y el 18% son para materias optativas

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2005

Tabla 8

Créditos totales 408	Básicos disciplinarios 208	Complementarios 128	Optativos 72
100%	51%	31%	18%
Materias totales 50	Básicas disciplinarias 25	Complementarias 16	Optativas 9



Gráfica 6

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

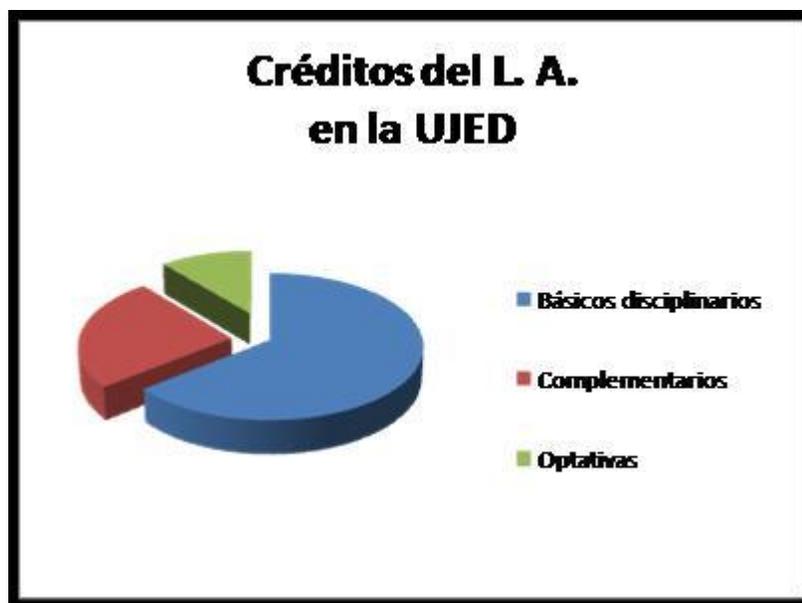
La estructura de la UJED está conformada por 13 áreas del conocimiento, 5 de la disciplina 7 complementarias y el de optativas todas ellas distribuidas en un total de 9 semestres.

El programa comprende 52 materias con un total de 420 créditos de los cuales el 55% corresponde a las áreas básicas disciplinarias, 37% de complementarios y el 8% de créditos optativos.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN 2008

Tabla 9

Créditos totales 420	Básicos disciplinarios 232	Complementarios 156	Optativos 32
100%	55%	37%	8%
Materias totales 52	Básicas disciplinarias 29	Complementarias 19	Optativas 4



Gráfica 7

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La tabla siguiente presenta un concentrado de los créditos y de las materias que cada universidad tiene. Esta concentración muestra de manera estandarizada los cursos básicos de la disciplina, los cursos complementarios y los optativos, independientemente de su estructura curricular, la cual nos permite comparar la carrera de la Licenciatura en Administración que se ofrece en estas Universidades con relación a las materias que conforman su plan de estudios.

TABLA DE DISTRIBUCION DE CREDITOS Y DEL NÚMERO DE MATERIAS POR UNIVERSIDAD

Tabla 10

UNAM (México, DF)			
CRÉDITOS TOTALES: 408 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 208 (51%)	COMPLEMENTARIOS: 128 (31%)	Y DE OPTATIVAS: 72 (18%)
MATERIAS TOTALES: 50 (100%)	BÁSICAS DISCIPLINARIAS: 25 (50%)	COMPLEMENTARIAS: 16 (32%)	Y OPTATIVAS: 9 (18%)
UAEH (Hidalgo)			
CRÉDITOS TOTALES: 359 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 198 (55%)	COMPLEMENTARIOS: 145 (40%)	Y DE OPTATIVAS: 16 (5%)
MATERIAS TOTALES: 55 (100%)	BÁSICAS DISCIPLINARIAS: 27 (49%)	COMPLEMENTARIAS: 24 (44%)	Y OPTATIVAS: 4 (7%)
UABC (Baja California)			
CRÉDITOS TOTALES: 350 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 160 (46%)	COMPLEMENTARIOS: 120 (34%)	Y DE OPTATIVAS: 70 (20%)
MATERIAS TOTALES: 60 (100%)	BÁSICAS DISCIPLINARIAS: 28 (47%)	COMPLEMENTARIAS: 20 (33%)	Y OPTATIVAS: 12 (20%)
UDG (Guadalajara)			
CRÉDITOS TOTALES: 449 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 251 (56%)	COMPLEMENTARIOS: 177 (39%)	Y DE OPTATIVAS: 21 (5%)
MATERIAS TOTALES: 57 (100%)	BÁSICAS DISCIPLINARIAS: 34 (60%)	COMPLEMENTARIAS: 20 (35%)	Y OPTATIVAS: 3 (5%)
UACH (Chihuahua)			
CRÉDITOS TOTALES: 324 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 155 (48%)	COMPLEMENTARIOS: 139 (43%)	Y DE OPTATIVAS: 30 (9%)
MATERIAS TOTALES: 59 (100%)	BASICAS DISCIPLINARIAS: 31 (53%)	COMPLEMENTARIAS: 22 (37%)	Y OPTATIVAS: 6 (10%)
UASLP (San Luis Potosí)			
CRÉDITOS TOTALES: 317 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 150 (48%)	COMPLEMENTARIOS: 147 (46%)	Y DE OPTATIVAS: 20 (6%)
MATERIAS TOTALES: 50 (100%)	BÁSICAS DISCIPLINARIAS: 23 (46%)	COMPLEMENTARIAS: 22 (44%)	Y OPTATIVAS: 5 (10%)
UJED (Durango)			
CRÉDITOS TOTALES: 420 (100%)	BÁSICOS DISCIPLINARIOS: 232 (55%)	COMPLEMENTARIOS: 156 (37%)	Y DE OPTATIVAS: 32 (8%)
MATERIAS TOTALES: 52 (100%)	BÁSICAS DISCIPLINARIAS: 29 (56%)	COMPLEMENTARIAS: 19 (36%)	Y OPTATIVAS: 4 (8%)

La tabla 10 nos muestra que el *total de créditos* **317** es el más bajo (UASLP) y **449** el más alto (UDG), siendo el promedio de **375**.

Esta es una diferencia que nos muestra que existen criterios diferentes para asignar el número de créditos a una materia o el número total de horas es diferente en cada institución.

- Por otro lado podemos observar que en relación al *número de materias* ofrecidas comprende de 50 para el más bajo (UNAM y UASLP) y 60 para el más alto (UABC), teniendo un promedio entre estas universidades de 55 materias; con relación a este indicador podemos considerar que la diferencia de cursos totales ofrecidos está mas estandarizado.

- En relación a los *créditos básicos de la disciplina* podemos observar que también coincide que la cantidad más alta de créditos 251 (UDG) y la más baja 150 (UASLP) corresponden a las mismas instituciones con respecto a la comparación con el total de créditos, lo que nos reafirma que los criterios de asignación o las horas difieren de un curso a otro.
- En relación a los *créditos de las materias complementarias* el menor es de 120 (UABC) y el mayor es de 177 (UDG), con una diferencia de 57 créditos, considerando nuevamente que esta diferencia se entiende por los criterios utilizados en la asignación de ellos. Por lo que consideramos que se debe establecer cuál es el criterio o la regla para la determinación de los créditos de una materia.
- En relación a los *créditos de las materias optativas*, encontramos una diferencia significativa ya que la institución con menor número de créditos fue de 16 (UAEH) y la de mayor fue de 72 (UNAM). Esto nos proporciona información en base a dos circunstancias: primero que el tener mayor número de créditos optativo al ofrecer mayor número de materias con libertad para que el alumno seleccione y conforme su plan de estudios en base a su preferencia de formación profesional (puede tener relación con los recursos con que cuenta la institución, tanto humanos como materiales) y en segundo lugar nos habla de que el programa está considerado como flexible de acuerdo a las tendencias educativas actuales.
- En relación al *número de materias complementarias* encontramos que la institución que tiene el menor número es de 16 (UNAM) y la de mayor número es de 24 (UAEH), esto nos manifiesta que la institución que tiene menor número, le pone mayor énfasis a la disciplina y a la flexibilidad del programa.
- En cuanto al *número de materias optativas* encontramos que la institución con menor es de 3 (UDG) y la mayor es de 12 (UABC) por lo que podemos considerar es que la institución con el menor número de materias optativas tiene un programa más rígido y no proporciona alternativas de selección formativa para el alumno.

Finalmente consideramos que nuestra institución la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) no está situada, de acuerdo a este estudio, en los extremos ni con el menor número de créditos o materias ni como el de mayor, por lo que se puede considerar como una institución promedio, pero tiende más a lo rígido que a lo flexible ya que solo tiene 4 materias optativas, por lo que respecta al número de materias y créditos de la disciplina, se encuentra en promedio con relación a las instituciones seleccionadas para este estudio.

Así mismo podemos observar que en relación con la organización de las materias, reflejada en la estructura curricular, que independientemente de cuál sea esta estructura y el modelo educativo adoptado, el contenido de los programas de estudio en cuanto al número de materias y de créditos es muy similar, existiendo pequeñas diferencias atribuibles al contexto regional donde se encuentra la institución y a los criterios adoptados para la asignación de créditos, que a los contenidos y áreas de formación de la Licenciatura en Administración.

REFERENCIAS:

- Berenstein, Basil (1988) *Clases, Códigos y Control 2*, Akal, Madrid.
- Chan Núñez, María Elena (2005) *Elementos básicos para la interpretación de un mapa curricular*. Documentos del autor en Acervo UDG Virtual
- De Alba, Alicia (2009) *El curriculum universitario. De cara al nuevo milenio*. Plaza y Valdés Editores, México.
- Díaz Barriga, Frida y Col. (1995) *Metodología de diseño curricular para educación superior*, Ed. Trillas, México.
- Glazman, R. e Ibarrola de M., (1978) *Diseño de Planes de Estudios*, CISE-UNAM, México.
- *Lineamientos Generales para el Diseño Curricular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (D-RS-01-25-03)*
- Tyler, R.W., (1979) *Principios básicos del currículo*, Troquel, Buenos Aires.
- Sánchez Soler, María Dolores (1995) *Modelos Académicos*, ANUIES, México.
- www.slideshare.net/Guimarpanta/estructura-curricular.
- www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion.